

ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2021/2022-INFORMACIÓN BÁSICA

Denominación del Centro: **Colegio Calasancio Nuestra Señora de las Escuelas Pías**

Código de Centro: **28013103** CIF: **2800690F**

Criterios para la concesión del punto complementario:

1. Ser hijo o nieto de antiguo alumno de un centro de las Escuelas Pías (acreditado mediante certificado expedido por la Secretaría del Colegio donde estuvo matriculado)
2. Ser hijo o nieto de colaborador de la Entidad Titular del Centro (acreditado mediante certificado expedido por la Entidad Titular)
3. Ser antiguo alumno de la Escuela Infantil "Chiquitín"-C/ Alcántara, 52. Madrid-28006 (acreditado mediante certificado expedido por la Escuela)
4. Ser antiguo alumno de la Escuela Infantil "Cuchitos"-C/ General Díaz Porlier, 99. Madrid-28006 (acreditado mediante certificado expedido por la Escuela)
5. Ser antiguo alumno de la Escuela Infantil "Nemomarlín"-C/ María Teresa 14. Madrid-28028 (acreditado mediante certificado expedido por la Escuela)
6. Ser antiguo alumno de la Escuela Infantil "Cuatro Pecas" -C/ Doctor Gómez Ulla nº26 Madrid-28028 (acreditado mediante certificado expedido por la Escuela)
7. Ser antiguo alumno de la Escuela Infantil, o de cualquier otra etapa, del Colegio Calasancio (acreditado por el propio Centro)
8. Tener algún hermano matriculado en la Escuela Infantil, o en cualquier otra etapa, del Colegio Calasancio

PLAZOS

Plazo para la presentación de solicitudes de admisión: **entre el 8 de abril y el 23 de abril** (inclusive), dentro del horario previsto.

Calendario Básico

- Publicación de listados de los alumnos que han solicitado el centro en primera opción: **5 de mayo de 2021.**
- Plazo de reclamación a los listados provisionales de alumnos solicitantes: **6, 7 y 10 de 2021.**
- Publicación de listados provisionales con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias: **18 de mayo de 2021.**
- Plazo de reclamación a los listados provisionales con la puntuación obtenida en cada uno de los centros elegidos: **19, 20 y 21 de mayo de 2021.**
- Publicación de listados definitivos: **28 de mayo de 2021.**

Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización de zona: **CEIP Vázquez de Mella, C/ Bailén, 18.** Sede del Servicio de Inspección Educativa: **C/ Isaac Peral, nº 23.**

Información general sobre el proceso de admisión: <http://www.madrid.org>.

Plazo de matriculación ordinario para todos los alumnos admitidos:

- Educación Infantil y Educación Primaria: del **15 al 29 de junio de 2021**
- Educación Secundaria: del **22 de junio al 9 de julio de 2021** para quienes cumplan los requisitos académicos.

IMPORTANTE: Sólo se puede presentar una solicitud de admisión que será baremada por el centro escolar en su totalidad. Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y se resolverán por los Servicios de apoyo de escolarización.

Madrid, a 18 de diciembre de 2020



El Titular del Centro:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "FDO: Francisco Javier Molina García".

FDO: Francisco Javier Molina García